



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0240/2025
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 06 de agosto de 2025.

LIC. FANY ADRIANA GALLEGOS SÁNCHEZ

DIRECTORA GENERAL DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE TULUM

P R E S E N T E

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General el día 31 de julio del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso de los siguientes espacios públicos, con motivo de realizar el evento denominado **"DOMINGO FAMILIAR"**, y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el uso de los siguientes espacios públicos en el municipio de Tulum, Quintana Roo, en un horario de 15:00 a 20:00 horas:

- Parque de la Tumben kiin, **03 de agosto.**
- Domo del Parque de la Croc, **10 de agosto.**
- Domo del Parque de Dos Aguas, **17 de agosto.**
- Parque de la Col. Villas Tulum, **24 de agosto.**
- Parque de la Col. Huracanes, **31 de agosto**

Cabe señalar que, como organizador, queda usted como responsable de la seguridad durante el evento, así como de cualquier situación que pudiera ocurrir. Se le solicita también que el manejo de volumen sea moderado y, una vez concluido el evento, proceda de inmediato a la limpieza y reapertura del bien de dominio público para evitar molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA.

**SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.**

C.C.P. - LIC. MOJSES ALBERTO MUÑOZ HERNÁNDEZ DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTES
JMP/IOC